

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 10 de Mayo de 1934

NUMERO DE HOY 5.475

Arrendamiento de tierras

Es la tierra bien común puesta a disposición de la sociedad humana para la nutrición de sus componentes. Adquirieron dominio de predios los sujetos y las familias, bien por cesión gratuita de los poderes absolutos o democráticos y también por adquisiciones realizadas en interés de explotaciones terrícolas colonizando grandes extensiones y formando nuevos pueblos.

En los comienzos de medioevo, el señor, monarca o caudillo en lides bélicas, concedía extensiones terrícolas a los que en los lugares marcados fuesen a formar núcleos de nuevas poblaciones, otorgándoles fueros o privilegios. Artesanos y labriegos se congregaban en los nuevos lugares y su labor se extendía a la tierra y a los oficios en que eran diestros, el cultivo de los campos no les impedía tejer sus ropas, construir sus calzados, labrar sus muebles, etc. El señor de un gran feudo edificaba su mansión en el centro de la colonia y en su torno levantaba moradas que regalaba a los colonos, concediéndoles un usufructo perpétuo de terrenos y moradas. Estos derechos al hogar y al campo podían ellos transmitir *inter vivos* y *maris causa* mediante ciertos servicios especiales a que se comprometían con el señor, como eran pagarle un censo o prestarle asistencia personal, acompañándole en la guerra o en ciertas expediciones.

Desde que se inicia en la historia el dominio de posesión de la tierra, se ve también la cesión que hacen los propietarios a los cultivadores y campesinos en forma que después de cierto tiempo de su trabajo, adquieran éstos con restricciones o sin ellas del terreno labrado. Esta es la idea básica de los gobiernos en toda reforma agraria moderna y en la parte esencial de la propiedad terrícola.

En la distribución de tierras en el Antiguo Continente había un sujeto, amo o señor que era el árbitro de la repartición terrícola entre sus vasallos, este señor tenía guerra con otros señores, que dominaban otros territorios, sus vasallos formaban los batallones que peleaban en la lucha, el mismo dueño administraba justicia entre sus súbditos erigía templos y sojuzgaba el culto. En la colonización

del Nuevo Continente ya no existía el amo, el señor era el Estado.

La repartición de terrenos en el Canada sancionada el 14 de Junio de 1872, decía que toda persona, jefe de familia o que hubiera alcanzado la edad de 21 años, tenía derecho a una inscripción para 160 acres o una cantidad menor de tierras públicas disponibles de la nación. Esta distribución de terrenos fué la base de las instituciones, denominadas el «Bien de la familia». La multiplicación de las inscripciones motivó la modificación de la ley en el sentido que todo individuo o propietario de un bien raíz situado en los territorios del Canada con casa para vivir ocupada por el mismo, podía inscribir como bien de familia una superficie de 80 acres.

El proyecto español de arrendamientos rústicos tiende también a que, después de cierto número de años de explotación por un colono, adquiera éste el dominio o propiedad de la tierra, así, en el artículo 17 de su parte dispositiva dice que el arrendatario que lleve por sí o por sus ascendientes, hermanos o conyugues el cultivo de una finca durante un período de veinte años consecutivos, tendrá derecho a convertir el arrendamiento en censo reservativo. Los derechos del arrendatario con respecto al arriendo se transmitían a sus herederos hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad. A asegurar la permanencia del arriendo en la familia campesina tiende también una parte del artículo 18, al establecer que el derecho del arrendatario será inembargable. Facilitar al colono la adquisición de la propiedad es enraizarlo más en la tierra que labra. Por eso los arrendamientos tienden a perpetuar la familia rural, su tendencia es eminentemente conservadora. El labriego que sabe que con el transcurso del tiempo ha de ser suya la tierra que lleva en arriendo, trabaja las glebas con más afán pone en el trabajo toda su alma.

Y como consecuencia de todo esto, una de las cosas que para el porvenir exige una reorganización fundamental es el derecho de la propiedad agraria.

MIGUEL ANCIL.

“Jettatura” política La consecuencia del señor Maura (D. Miguel)

El intrépido ex-ministro de la Gobernación muestra ahora afán incontenible de defender al Poder moderador.

Esto, en D. Miguel Maura, demuestra una consecuencia admirable, porque en tiempos de la Monarquía y bajo la Dictadura hizo lo mismo, aunque tal vez entonces con mayor ardimiento, como lo demuestra su discurso último que recordaba nuestro querido colega «Informaciones».

Ese discurso lo pronunció en Valencia el Sr. Maura, ante no sabemos qué perspectivas que a él parecía ofrecerle la Dictadura y la Corona, y de aquella apología son estos párrafos:

«El 13 de septiembre—dice—barrió a un régimen que estaba muerto. La Constitución quedó suprimida, pasando sobre ella «las benéficas espuelas» del dictador. El régimen estaba bien barrido, y hay que reconocerlo así. Las Cortes hacían los Gobiernos para luego deshacerlos...»

Si al general Primo de Rivera le hubieran dicho al principio que iba a gobernar cinco años, hubiera dicho que no tenía preparación para ello. Y ha gobernado bien; no digo legislado bien. Ha demostrado que es «un gobernante enorme», pues ha ejercido la dictadura más elástica, sin hacer sangre. Debemos apuntar entre sus aciertos la solución del problema de Marruecos y el restablecimiento de la autoridad.

Hablemos de la Corona. Es natural que ni por tradición de mi apellido ni por justicia podría yo decir nada en su menoscabo. De todo lo anterior al 13 de septiembre no queda en pie más que ella. «La Corona representa la permanencia de la política española, la tradición, el presente y el porvenir.»

Al rey se le presentó el 13 de septiembre un Poder público deshecho y un Ejército, entonces unido, que reclamaba la gobernación del Estado, e «hizo lo que debió hacer». Hasta hoy «ha sido impecable la conducta de la Corona»; puede deferirla un estudiante de Derecho de primer año...»

Es natural que los republicanos muestren ahora alguna preocupación al advertir los mismos entusiasmos de D. Miguel Maura ante los Poderes de la República.

La Jettatura política llega hasta Canillas

Llego hasta Canillas... Sin duda, que don Miguel Mau-

PASAJE HISTORICO

UN HOGAR MODELO

Corría la segunda decena del siglo XIX (1810—1820); Italia estaba sumida bajo los efectos de la guerra Napoleónica. A una legua del antiguo villorrio Castelnuovo d' Asti, y a no mas de cinco de la populosa y rica ciudad de Turin, vivía una familia, objeto de nuestra atención en las presentes líneas.

Era una noche de invierno del año 1815, la casa dormía bajo las inclemencias de la oscuridad, la azotaba el viento con su ira desatada, la lluvia recorría los surcos del tejado y se pegaba a sus paredes escuridizas.

En el interior, Francisco hombre de aspecto sencillo y bueno, acariciaba la lumbre que jumbrosa, por el constante salpiqueo de las diminutas gotas de agua, que introducidas por el hueco de la chimenea, iban a chocar contra las brasas de la lumbre.

Componían el hogar, además de él Margarita su mujer, que en estos momentos terminaba de acondicionar la cena, la madre de él, anciana inválida; dos mozos que tenía a sueldo para trabajar la tierra; Antonio de trece años, hijo de su primer matrimonio, José el primero de sus segundas nunciadas, con dos años y Juanito, que a estas horas dormía en su cuna. Sonaron unos golpes en la puerta al parecer con impaciencia.

«¿Quién será?—Advirtió la abuela, que desde un rincón pasaba largas horas al amor del fuego.

«¡Me imagino quien es!—Respondió Francisco, sin inquietud—Algun mendigo que busca asilo a estas horas. Y acudió a franquear la entrada.

«¡No!—dijo Margarita en voz baja echando una ojeada a las siluetas que aparecieron en el umbral.—Son desertores de los ejércitos de Napoleón.

En efecto, a la insegura luz del

ra, al observar la desbandada de sus huéspedes, que se separan de él como los naufragos del barco que se hunde, pensaría en el Comité de Canillas, en sus leales de Canillas...

—A Canillas—se diría Maura—no alcanzará esta ola desmoralizadora. Allí está mi vieja guardia ¿Quién se atrevería en Canillas a alzar la voz?.

Haganse cargo del desconsuelo de don Miguel al recibir el telegrama del Comité de Canillas, en el que dice su decisión de separarse del partido republicano—conservador.

Canillas, señala el descenso máximo de este desinflamiento político, como el zuavo del puente de Paris señala por lo contrario, el mayor crecimiento de Sena.

En lo sucesivo se dirá: Llegó hasta Canillas.

candil aparecieron dos soldados, sacudiéndose los oscuros capotes.

«Buena noche!, los franceses.—dijo Francisco, haciendo a mal tiempo buena cara.—Bien venidos y a buena hora, puesto que mi mujer va a servir la menestra.

«¡Gracias!—respondió de los dos el mas viejo. Bien se advierte que esta morada es casa de cristianos.

Miraban ambos con avidez la olla que Margarita puso en el centro de la mesa y con gratitud a los habitantes de aquella casa hospitalaria, a cuya puerta habían llamado con tan poca ilusión.

Casade cristianos era realmente la de Francisco y, en ella, muchas veces encontraron refugio y auxilio los desertores o los rezagados de los ejércitos, que peleaban en favor o en contra de Napoleón, cuya espada había revuelto a Europa y especialmente a la pobre Italia.

Al desventurado que llegaba hasta su umbral no se le preguntaba ni el nombre, ni la condición, ni siquiera la bandera por la cual combatía. Bastaba que fuese necesitado, para que, por derecho de Dios, compartiera lo que allí podían brindarle: un pedazo de pan, un plato de sopa, talvez un jarro de vino, y si era invierno, un lugar junto al fuego.

Francisco había aprendido de su madre que a veces el mismo Jesús se disfrazaba de andrajos de un soldado y va a golpear a la puerta de los que se llaman cristianos para probar su corazón.

Margarita aporta una pequeña cantidad de la menestra para su suegra y para ella y ofreció lo demás a los hombres, disculpándose así:—no es mucho, realmente! Ni es grande mi habilidad para guisarlo, pero demos gracias a Dios, porque a estas horas en el Piamonte hay quienes no tienen ni esto poco siquiera.

El veterano asestó un codazo al compañero, que no había entendido, pusieronse de pie todos y Francisco como jefe del hogar rezó en voz alta un padre nuestro.

Volvieron a sentarse. Los soldados empezaron a comer con avidez lupiana, y los demás los siguieron de cerca, con el apetito de gente que trabaja el día entero y no mata del todo el hambre y menos cuando se presentan de improvisito semejantes convidados.

Terminada la cena, invitaronlos a quedarse.

Los viajeros agradecieron su buena intención...

La puerta se cerraba detrás de los soldados, que aparecieron en la lóbrega noche. Un rato después en la casa de Francisco, dormían todos apaciblemente, excepto Margarita ¡Ochiera que velaba rezando el rosario....

Este era el hogar y la familia de San Juan Bosco recientemente canonizado; el entonces, tierno niño, apenas tenía cuatro meses.

Samuel Oleo.



El excelente Nitrato de Cal IG
ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
D. Emilio Bidegain Prieto
BURGOS, Concepción 11

Representante regional:

Bar "Ford,"
de
FAUSTO HORTELANO

Café, licores, aperitivos, especialidad en bocadillos desde 0'20. todos los días esquisitas cortezas

Plaza Mayor 14 SORIA

NOTA.—(Esta casa cierra a la una de la mañana).

Primer Aniversario
LA SEÑORA

Doña Domitila Peñalba

Que falleció en San Esteban de Gormaz (Soria) el día 3 Mayo de 1933

D. E. P.

Sus afligidos hijos, D.^a Encarnación, D. Gumersindo, D. Manuel, D. Gerardo, D. Adolfo, D.^a María y D.^a Elisa; hijos políticos D. Enrique Arciniega y D. Matilde Algarra, nietos, sobrinos y demás parientes:

Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por su alma por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

San Esteban de Gormaz (Soria) 10 de Mayo 1934.

NUNCA SATISFECHOS

Quando niño, mayor ser se deses;
ser mas joven siendo mayor se quiere,
el rico a veces ser pobre prefiere
y del pobre ser rico esa es idea.
Quien vive en la ciudad, piensa en la aldea;
o todo lo contrario.... De el'o infiere
el que observa, que nadie vive y muere
a su gusto, pues no hay quien feliz sea.
¿Cual conforme lo está con lo que tiene?...
Una triste verdad inconstable:
a ninguno lo que es ser le comiene.
Y es que la vida, tan grata y tan amable,
tiene su exencia y de ella se mantiene
en la contradicción mas insondable.

ANGEL PALANQUEX.

Notas taurinas

Definitivamente esta ultimado el primer festejo taurino que se celebrará el 27 del corriente en nuestro coso.

Festejo por cierto simpatico por ser organizado por varios jovenes aficionados de esta localidad, con motivo de presentar al conocido novillero soriano Vicente Ruiz, despues de su entrenamiento en tierras Salmantinas y que por veraces noticias nos dicen promete haber un torero.

Dificil está hoy como todos sabemos el arte de lidiar reses bravas y no dejamos de reconocer estas dificultades que nuestro paisano tiene que salvar para poder colocarse; maxime siendo de Soria donde esta tan decaida la afición. Pero a entender nuestro, no es motivo para que Soria no pueda dar toreros como otras tierras, pues si no matador, tene nos en la actualidad un formidable peón y banderillero de la provincia Andres Calavia muy conocido por esta afición y solicitadísimo por las primeras figuras de la toreria.

¿Puede pues Vicente ser torero? Creemos que si y en nosotros los aficionados sorianos está si en su próxima actuación dá destellos, animarle y protegerle pues ninguno que empezó lo podria haber sido sin el apoyo de la afición de su tierra natal.

La novillada del dia 27

Hay gran interés por presenciar entre los aficionados la novillada del 27 por las buenas referencias del novel diestro Gustavo Rodriguez, hermano del famoso matador de toros Felix pues a pesar de sus pocas actuaciones está proximo a debutar en Madrid cuya presentación será el 11 del corriente.

Unido a esto el buen deseo de esta empresa que sin omitir gasto alguno ha adquirido 6 hermosos novillos de acreditada gadaderia y es de esperar un gran festival.

REMITIDO

Sr. Director de NOTICIERO DE SORIA.

Soria.

Muy señor mío: Con esta fecha remitimos a todos los periódicos locales las siguientes líneas:

Por la labor llevada a cabo con su alta influencia en el Ministerio de Instrucción Pública nuestro querido Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete, le ha sido concedida a este Ayuntamiento en el plazo de 20 días desde que el expediente tuvo entrada en el Ministerio, la Subvención de 20.000 pesetas para la construcción de dos Escuelas unitarias de niñas y niños, por lo que el Ayuntamiento le dá las más expresivas gracias, y le queda altamente reconocido dada su actividad y celo desplegado en los intereses de nuestro pueblo y de la provincia en general.

Tejado 7 de Mayo de 1934.

El Alcalde,
Cipriano Jimeno.

CUENTO "ILUSAS"

Elena mirada y vista físicamente era fea, feísima casi grotesca y juzgada por sus gestos, muecas y actos exteriores era tonta, cursi y extravagante.

Mas esta vez el proverbio tan conocido «las apariencias engañan» atinaba con magistral puntaría puesto que Elena ni era tonta ni dejaba de serlo, no pensaba, no opinaba su alma no era mas que una esclava que inclinaba su frente ante la señora y la dueña «imaginación» que como una corteza invisible asfixiante rodeaba, apretujaba su corazón endeble con sus mandatos ilógicos.

La tirana usurpadora apareció un buen día en el capullo de su alma, tan niña y tan pequeña como Elena, primero ingenua e inocente se contentó con crear un príncipe encantado, un palacio fantástico, una bruja horripilante; despues cuando la imagen de Elena se asomo al espejo, ella fue la varita magica que que esfumando la cara ridicula de su victima convirtió su boca desmesurada, en graciosa, sus ojillos cerdiles en juguetones, su pelo soso en peinado excéntrico y su nariz respingona en atrayente y simpática.

Ella fue: la dictadora de frases cursis y palabras tontas que saliendo de los labios de la pobre pero feliz Elena surcaban los aires marcando una estela de carcajadas, la modista que impuso en su cuerpo vestidos llamativos de colores chillones y formas extravagantes, la maestra de imitaciones idiotas de posesas y acentos hipocritas, la despota que encerró su cara en la maleta que forman una capa de polvos, un monton de gestos cinematograficos y unas pinturas aplicadas con esplendidez y por ultimo la asesina de la vida ilusa que en su espíritu inconsciente constituyó.

Una noche de verano, las hogueras blancas del cielo negro relucian ufanas y orgullosas.

Con el balcon abierto, los párpados cerrados y un sueño en la mente dormía Elena, su imaginación encontraba mas indefensa que nunca, con lentitud cobarde fue apoderandose de ella hasta manejar descaradamente su voluntad enferma Elena balbuceo unas palabras que pronunciadas silbantes resonaron puramente en la habitación y de ellas deducimos una pesadilla de verano.

Más de pronto levantose rapido, se acerco al balcón, púsose de pie sobre la barandilla y con una postura de nadadora estetica y una tranquilidad inverosímil lanzose olímpicamente al espacio.

Sus brazos, sus cabellos y sus piernas aletearon un momento en el espacio, su cara maquillada brillo a la luz de la luna que rociaba su figura y por unos segundos recordó a las hadas con que soño en su infancia pero un choque escalofriante disolvió los unicos pensamientos imaginativos que habia despertado su vida de pura imaginación....

José L. Posada.

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo
Fernández y Canivel MALAGA
De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

Del Burgo de Osma

Según dijimos a nuestros lectores, el día 3 de los corrientes apareció derribada de su pedestal la hermosa Cruz excavada en los jardines de la Universidad de aquella villa, hecho que al ser conocido, indignó a la mayoría del pueblo oxomense que acordó en señal de protesta cerrar el comercio, uniendose todo el vecindario a los cultos que por ser el día de la Cruz, celebraba la Cofradia del Santismo Cristo; a la cual diremos se le habia prohibido la vispera tocar las campanas anunciando la fiesta, aunque al serle pedida autorización para ello al Sr. Alcalde, acuerdo que revocó el Sr. Gobernador Civil.

Protestando de tan cobarde y salvaje atentado hecho al amparo de la noche encubridora se cursaron gran número de telegramas al Gobierno Civil y Ministerio de la Gobernación, prensa Madrileña, Jefes políticos de derechas etc.

La autoridad Municipal ordenó la reapertura de los comercios, lo cual no se llevó a cabo hasta que se recibió un telegrama del Sr. Gobernador en el que rogaba al vecindario y comercio depusiese su actitud y confiase en su autoridad y en las medidas adoptadas para esclarecer el hecho.

Dias pasados, estando en esta Villa, nuestro buen amigo José Delgado, representante de una acreditada casa de Seguros madrileña, fué requerido por la Guardia Civil presentandose en el hotel donde se hospedaba, el sargento y un número que le pidieron la documentación que él entregó; pero no termina aqui la cosa sino que en el paseo es nuevamente requerido por el Inspector de Guardias municipales y por último encontrándose en el Hotel cenando en compañía de otros varios señores, se presento el Inspector de policía Urbana, dandole orden terminante de abandonar inmediatamente el Burgo.

Nuestro amigo, le requirió el mandato de tal orden a lo que dijo el representante municipal que así le habia indicado el Alcalde.

Como se trataba de un atentado gravísimo y punible a un ciudadano pacífico, el Sr. Delgado invitó a los compañeros que presenciaron la escena a que diesen fé del atropello, los cuales protestaron del hecho ya que la Constitución garantiza la libertad personal máxima cuando los únicos móviles que traía tal Sr. eran los de trabajar en sus negocios.

Unimos nuestra protesta por estos hechos a las del pueblo oxomense.

Ante las Fiestas de San Juan

Aspiración de la juventud soriana

En nuestro número anterior, dábamos detalles de la conveniencia que sería, la adquisición en Soria del ganado que ha de lidiarse en las fiestas.

Basados en varios principios, dignos de tenerse en cuenta, justo es recordar una vez más, que al Municipio le sería mucho más económico comprar los toros en la propia tierra, que traerlos de otros lugares donde las exigencias son mayores.

Respecto a la diversión, ya hemos dejado consignado nuestro modo de pensar que coincide precisamente con el de gran número de Jurados de Cuadrilla, que se disponen a dar el mayor realce posible a la tradición.

Despues de publicadas nuestras líneas, nos enteramos del ofrecimiento que hace don Constancio Jiménez, quien no tiene inconveniente en vender tres, cuatro o cinco toros, para completar el número que faltase en Valonsadero.

Ahora bien: Varios Jura-

dos de Cuadrilla, tienen propósito de revisar las ganaderias de Valonsadero y hacer gestiones cerca de la Alcaldía y Comisión de Festejos, con el objeto de que le sean oídas sus aspiraciones, —cosa que nos parece muy bien—.

Tenemos noticias que por orden de la Alcaldía se han arreglado las puertas y paredes de Cañada-Honda, cosa muy útil por si definitivamente se piensa en comprar los toros en el monte; a su debido tiempo sean trasladados al lugar acotado de pastos y para San Juan pueden estar lustrosos y de buen ver.

Recojemos en estas líneas las aspiraciones de la juventud soriana y el buen deseo de varios Jurados para complacer al pueblo deseoso que la fiesta de la Saca y las corridas sean fiel reflejo de lo que fueron; proporcionando al vecindario la consiguiente alegría y recuerdo de nuestra fiesta tradicional.

C. de A.

Feria Muestrario Internacional de Valencia

Nos comunica el Comité de la Feria Muestrario Internacional de Valencia, que debido a la huelga general por que atravesó aquella Ciudad, quedaron paralizados los trabajos de ampliación de locales motivados por el número considerable de demandas de local.

Con toda diligencia se están terminando dichos trabajos, pero debemos avisar que en lugar de ser inaugurada el 10 de este mes, lo será el día 17 para ser clausurada el 1.º de Junio.

Asi mismo debemos dar a conocer a nuestros lectores que las Compañías ferroviarias han concedido la prórroga correspondiente, y por lo tanto los billetes serán expedidos mediante las Cédulas que a este efecto facilita gratuitamente el Comité y podrán ser utilizadas a la ida desde el día 10 de Mayo y servirán para el regreso saliendo de Valencia hasta el día 6 de Junio.

Por lo tanto aconsejamos a nuestros estimados lectores para que visiten valencia y su interesante e importante Feria Muestrario utilizando ese medio.

El orden público en Zaragoza expresado según el ministro

Después de la huelga empezará la gran labor del Gobierno

Declaraciones de Salazar Alonso
(De nuestro colega «Noticiero de Zaragoza».)

Mediada la noche hemos celebrado una entrevista con el Diputado a Cortes por Zaragoza don Ramón Serrano Suñer, procurando recoger alguna noticia relacionada con el conflicto que pesa sobre esa ciudad.

El señor Serrano Suñer, nos ha hecch las siguientes declaraciones:

Esta tarde, en el Congreso, ha circulado insistentemente el rumor de que el ministro de Trabajo estaba interviniendo en el conflicto de Zaragoza y que éste iba a quedar resuelto en seguida.

El diputado señor Guallar se ha puesto al habla con el jefe del Gobierno, al cual ha expuesto sus temores de una mala solución y como el ministro de Gobernación no se hallaba en el Congreso, el señor Serrano Suñer ha intentado hablar con el señor Salazar Alonso, llamándole repetidas veces por teléfono, consiguiendo quedar citado con él para las doce de la noche, en cuyo momento ha verificado una entrevista con el ministro, al salir de la cual es cuando le hemos abordado.

El señor Serrano Suñer ha expuesto al señor Salazar Alonso, el temor de la ciudad a que el arreglo de que se viene hablando sea en definitiva contraproducente, por la actuación netamente parcial de los jurados mixtos.

El señor Salazar Alonso le ha manifestado que aunque el problema en ese aspecto compete al ministro de Trabajo, no cree el que ocurra así. En todo caso, ha dicho el minis-

Feria Muestrario Internacional DE VALENCIA

Billetes de ida y vuelta a precio reducido

La paralización de trabajos que motivó la pasada huelga general, ha impuesto la necesidad de un breve aplazamiento de esta importante Feria que debía inaugurarse, como todos los años el día 10 de Mayo.

Se inaugurará el día 17 y será clausurada el 1.º de Junio

«Los billetes tendrán validez a la ida hasta el 25 de Mayo y para el regreso hasta el 6 de Junio.

“Remember!”

Mañana ¡11 de mayo! Tres años hace... Para algunos parece que hace trescientos, y por eso no se acuerdan, o no quieren acordarse; mas para otros parece que fué ayer—¿qué digo ayer, si sigue siendo hoy?—y no solo lo recordamos perfectamente sino que deseamos y procuramos que nadie lo olvide.

¡Lunes 11 de Mayo de 1931! Hermosa mañana primaveral, un rutilo sol de Mayo, vierte su luz de oro sobre el suelo Hispano. ¿Quién pensara al verlo, que aquél día era posible que la luz roja, siniestra de los resplandores de incendios podía entibiarse el Cielo claro y azul, con nubes de humo, negras como alas de cuervos... como carbón de Cruz incendiada...; negras... no tanto como las conciencias de aquellos que entonces eran los obligados por su cargo, a velar por el mantenimiento del orden, por la defensa de las personas, (fuere de la clase y condición que fueren); de la propiedad, de la cultura, de las bellas artes... sino ya, por la, de la Religión y la Iglesia que ¡todavía! decían y dicen respetar. Religión é Iglesia de la que alguno de «aquellos» para mayor escarnio de Cristo se llamaron y siguen llamándose sus fieles; vendiéndole continuamente cual nuevos Judas, no ya por treinta dineros... sino a mucho mas alto precio. ¡11 de Mayo! Aniversario en que con resplandores de incen-

dio, quedó grabada en la triste historia Hispana, que empezaba; esta frase de un ministro «todos los Convenios de España, no valen la vida de un republicano».

Desde esta fecha nuestra Patria yace sumida en noche tenebrosa y siniestra donde campean lenguas de fuego, teas encendidas, bidones de petróleo, siniestra luz de rescollos, hogueras, hacha revolucionaria; turbas desbastadoras, hordas alocadas que consumen y reducen a pavesas incontables obras de arte, monumentos históricos, bibliotecas, museos y recuerdos insignes de tradiciones heroicas y hechos patrióticos. ¡11 y 12 de Mayo 1931! En estos días se inició la persecución sañuda, violenta a muerte contra la Iglesia, esa persecución que algunos vimos asomar tras las falaces promesas con que «esos algunos» embaucaron a muchos católicos.

Medita lector, que «aquello no fué una llamarada que por lo imprevista y rápida no se pudo atajar—pudo atajarse, pero no solo se atajó, sino que se amparó, dejando hacer libremente, «mientras que no fuera mas que incendios y saqueos»—.

Piensa y recuerda que él que lo debió y estaba obligado a evitar, no lo evitó. Recuerda lector, las veces que ha prometido descubrir las causas de tal conducta y no las descubre, piensa despues en su vida política desde entonces aca, y quizá veas claro.....

Y despues de todo esto si te hablan de distingos mas o menos conservadores o «adhesionistas», sonrie y contesta: No soy tan tonto que se me quiere engañar dos veces.

Rafael Alonso PAZ.

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID
Sucursal: Caballeros 6 SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol. Especialidad en obras para cementerios.

Ecos y Noticias

Festividad de la Ascensión

En el día de hoy y en la Iglesia de Santo Domingo han recibido la Sagrada Comunión por primera vez los niños del Colegio que dirigen los P. P. Franciscanos de esta residencia; la que ha sido administrada por el M. I. Abad de la Colegiata.

Audiencia Provincial

El día 21 del corriente se celebrará el juicio por jurados para fallar la causa seguida contra Tomas Diez Lapresta por el delito de parricidio, comprendido en el artículo 411 del Código Penal.

El día 22 la causa seguida contra José Moreno Tundidor, por el delito de homicidio cometido en la villa de Berlanga de Duero en la persona de Ruperto Olmeda Rodrigo.

Para el día 23 se ha señalado la causa seguida contra Gerardo Poza Ortega, por el delito de homicidio cometido en Almazán en la persona de Lorenzo Muñoz Muñoz.

A las diez de la mañana darán comienzo los expresados juicios.

Asociación de Españoles de Ultramar

Sabedores de que va a promoverse una interpelación parlamentaria sobre el Bloqueo de divisas en los países de Hispano América, la Asociación de Españoles de Ultramar, hace un nuevo llamado a todos los afectados para que envíen a sus oficinas (Hortaleza 2, Madrid) si no lo hubieren hecho antes, nota de la cantidad que tienen retenida, desde cuando, concepto a que corresponde, es decir si se trata de créditos comerciales o de rentas o intereses y en que país de América está congelada.

Teatro Principal

Sábado 12.

La grandiosa producción de las Seleccion Filmofono.

AMORES DE MEDIA NOCHE

Una gran historia del amor y de crimen.

Domingo 13.

La divertida comedia de la METRO.

PIERNAS DE PERFIL

por Buster Keaton - Jimmy Durante

Los «ases» de la risa y la hermosa y escultural.

THELMA TOOD

¡Un derroche de alegría y buen humor.

RISA CONTINUA GRANDIOSO EXITO

De viaje

Han salido para Madrid los concejales de este Ayuntamiento D. Bienvenido Calvo y D. Silvino Paniagua. Para la misma capital la Señora D.ª María Pérez-Rioja de del Arco, D. Aristarco Alonso e hijo Enrique.

Un obrero muerto en el Viaducto

El pasado lunes por la tarde, cuando se encontraba trabajando en las obras del viaducto de S. C. el obrero Esteban Chicharro Ortega de 19 años de edad, tuvo la desgracia de caer de una altura de 25 metros sufriendo la rotura de una pierna, un brazo y varias lesiones en la cabeza.

Fué trasladado al Hospital provincial donde dejó de existir a los pocos momentos.

Lamentamos la desgracia ocurrida, que causó honda impresión en Soria y acompañamos en el sentimiento a su afligida familia.

Niños de los huelguistas de Zaragoza a Soria

En reunion celebrada el pasado lunes en la Casa del Pueblo a la que asistieron obreros afectos a la U. G. T. C. N. T. partido socialista obrero, y de otros grupos políticos se acordó por unanimidad comunicar al Comité de huelga de Zaragoza, que las organizaciones obreras de Soria están dispuestas a que se traigan a Soria 100 o mas niños de los huelguistas.

Quedó abierta una suscripción en favor de los niños zaragozanos.

Aniversario

El día 3 del corriente cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora D.ª Domitila Peñalva, quien por sus grandes virtudes fué muy querida en la villa de San Esteban de Gormáz.

Con tan triste motivo renovamos el pésame a sus afligidos hijos y demás familiares.

Enfermo

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el simpático joven Paco Campos de Vicente, hijo de nuestro querido amigo D. Francisco Campos.

Muy de verdad celebraremos que el enfermo obtenga una rápida mejoría.

La huelga en Zaragoza terminada

Ayer a las siete de la tarde se firmó el acta dándose por terminada la huelga en Zaragoza. En el día de hoy reingresaran el trabajo los obreros.

Natalicios

El día 3 del corriente dió a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida esposa de nuestro buen amigo D. Clemente Valladares.

El día de ayer también dió a luz un robusto niño la simpática señora de nuestro distinguido amigo D. Salvador Mozas Cacho.

Reciban los virtuosos matrimonios nuestra cordial enhorabuena.

Rosita Díaz

la «estrella» de las «estrellas españolas»

Juan de Landa

el prodigio protagonista de EL PRESIDIO

Ricardo Nuñez

el mejor galán del cinema español

Benito Perojo

el realizador de las más extraordinarias películas de nuestro idioma.

Con todos estos elementos se ha hecho

SE HA FUGADO UN PRESO

La película más original mas graciosa y mas perfecta del cine español

ESTRENO con carácter de acontecimiento, el DOMINGO en el

Cine Ideal

Solicite con tiempo su localidad

La taquilla estará abierta el sábado

No bajará el precio del trigo

Ante la proximidad de la cosecha abundante que se prepara, el ministro de Agricultura ha dicho que tiene en estudio las medidas necesarias para que no baje el precio del trigo como ha ocurrido otros años. Cree indispensable que el precio del trigo sea remunerador para los agricultores y a tal fin la semana próxima dictará un decreto que facilite la aplicación del credito agrícola a fin de que los agricultores tengan desahogo económico y no se vean en la necesidad de entregar a bajo precio el trigo a los harineros y acaparadores.

También se publicará en breve otro decreto para que la tasa del trigo sea una realidad. Con todas estas medidas quedara plenamente demostrado que el Gobierno se interesa por los pequeños agricultores.

Maestra en propiedad

Recientemente ha sido nombrada maestra en propiedad del pueblo de Garcellas (Segovia) la señorita Eloisa Reglero, hija de nuestro buen amigo D. Laureano Reglero.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Garganta Nariz y Oídos

Durante los días 12, 13 y 14 del presente mes de Mayo pasará consulta en Soria HOTEL COMERCIO Teléfono n.º 30 el especialista

Dr. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar.

Día 12, consultas de 4 a 7. Días 13 y 14 consultas de 10 a 1 y de 4 a 7.

TRAQUEOBRONCOSCOPIA Y ESOFAGOSCOPIA

Gran concierto musical en el Casino de La Amistad

Anoche, inesperadamente, cuando menos pensaban los sorianos disfrutar de un rato de buena música fueron sorprendidos con la presencia de dos formidables artistas riojanos Celso Diaz y Agustín Ruiz.

El salón del Círculo de la Amistad, estaba como un piñón: señoras, señoras y caballeros llenaban los amplios salones; había algo que admirar.

Celso Diaz, notable violonista, natural de Arnedo ejecuta maravillosamente el concierto Bach, una romanza en fá de Beethoven, capricho andaluz de Hierro, y jota riojana de que él es autor, la que el numeroso público le hizo repetir en medio de una salva de aplausos. Este artista ha pertenecido como concertino de la orquesta del Palacio de la Música en Madrid que dirigió el maestro Lassalle.

Agustín Ruiz, también de Arnedo, es un joven simpático, que maneja el piano con una ejecución magistral. Oímos la «Danza Negra» y «El puesto de Albeniz» tocado maravillosamente, repitiendo varias piezas de su interminable repertorio.

El público entusiasmadísimo obsequio a los artistas con nutridas y merecidas palmas.

El Presidente del Casino D. José Oñate fue muy felicitado ante adquisición tan inesperada.

El próximo viernes los dos artistas ejecutarán preciosas composiciones en el Salón del «Cine Ideal».

Reciban nuestra calurosa y entusiasta felicitación la que hacemos extensiva al pueblo de Arnedo al que honran artistas de esta categoría.

«Se ha fugado un preso»

Para el domingo próximo se anuncia el estreno en el Cine Ideal, detentador de los éxitos en la actual temporada, de esta formidable producción de Orpheum Film, la entidad productora de «Susana tiene un secreto», y cuya trama, lo mismo que la de aquella inolvidable cinta, es un dechado de humor y gracia.

También ha sido Benito Perojo su realizador, que ha conseguido un film moderno y de grandes valores.

Además de Rosita Díaz, consagrada como la mejor estrella del cine español, desde su feliz actuación en «Susana» protagonizan «Se ha fugado un preso», el gran actor Juan de Landa, el famoso creador de «El Presidio» y el joven y simpático galán Ricardo Nuñez.

Esta gran película española ha permanecido durante 4 semanas en el Cine Alkazar de Madrid con llenos completos y un éxito como nunca se ha conocido.

Teatro Principal

El sábado próximo se proyectará en este Coliseo la hermosa producción «Amores de media noche» de las selecciones Filmofono film que muestra de una manera magífica toda la atmósfera intrigante y apasionada de los bajos fondos nocturnos con sus terribles luchas y la pintoresca descripción de unas vidas al margen de la Ley.

Para el domingo se anuncia la divertida comedia «Piernas de Perfil» de la famosa marca Metro película considerada como la mejor producción del genial «Pamplinas» en la que las situaciones cómicas se suceden de un modo continuo no cesando los trucos y las excentricidades durante toda la proyección del film.

CLINICA DENTAL Victor Higes

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Teatro 1, 2.º SORIA

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias - Pídanlo en Laboratorio Saiz de Carlos, Sarriena (S.º) MADRID

Garage «NUMANCIA»

Servicio de Viajeros a

SAN ESTEBAN DE GORMAZ y DURUELO DE LA SIERRA

ONNIBUS, TURISMOS y CAMIONES DE ALQUILER

CONSULTE PRECIOS y AHORRARA DINERO

Director Propietario: **Godofredo de Marco**

Administración: VADILLO, NUM. 17

Teléfono, núm. 146

Garaje:

MARMULLETE núm. 2

Teléfono, núm. 6

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas. desembolsado 51.355.500 Reservas 65.208.261,45

Domicilio social: Alcatá, 14, MADRID

Sucursales en la Provincia:

Soria - Agreda - Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES

Desde el 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3'50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100

Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

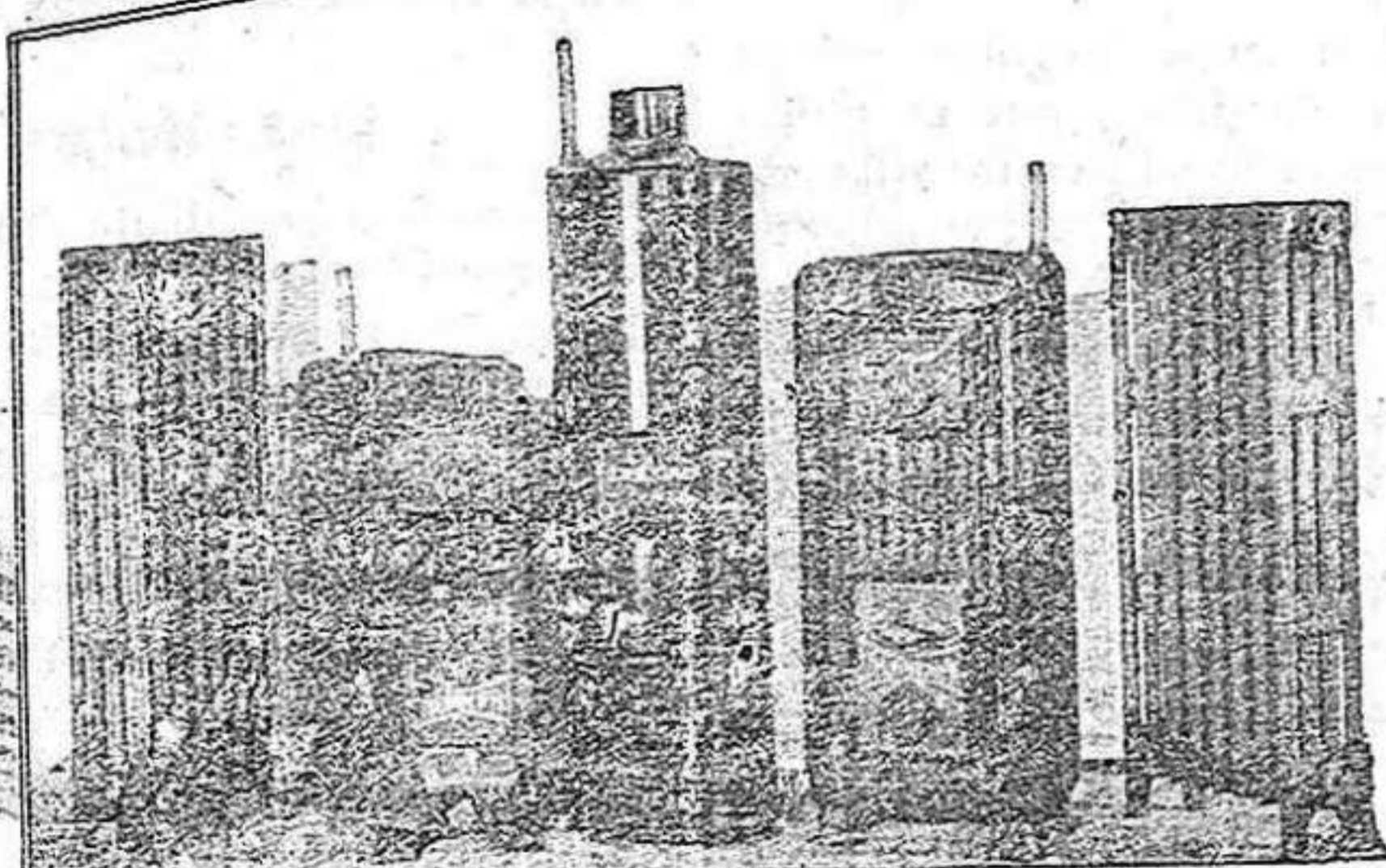
CINE IDEAL - El Salón de Moda

Talleres mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógenas
Calefacciones

C^a de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.



Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Bateria
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino-Coquiner. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial

Coñacs Veterano y tres 000.--COÑACS DE POSTIN

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e
Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta-
dora sensación de bienestar.

CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-
MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras
virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL
USO Y MANEJO

Estuche 100 Exhaladores WOLFF. 25,50 ptas. franco portes. Pagos:
CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO

E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.º derecha

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

ALMACEN DE VINOS
DE
VALENTIN RUIZ
Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA
Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas
Consultad precios

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco-
petas, metales, perfección en dorados y
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual.
Plaza Mayor 8 SORIA.

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta
de este periódico

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre

... sos a precios económicos

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.768.904

SUCURSALES

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Catayud-Caminreal-Ca-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón-Sariñena-Se-
gorbe-Sigüenza-SORIA - Tara-
zona-Teruel-Tortosa-Valencia

Agencia en Ademúz

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-
tud de la norma del Consejo Superior
Bancario de observancia general y
obligatoria para toda la Banca operan-
te en España, este Banco no podrá
abonar intereses superiores a los si-
guientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

I. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordi-
narias de ahorro
de cualquier clase
de cualquier clase
tengan o no condi-
ciones limitativas... 3 y medio p 100
anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo
de tres meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 me-
ses o más..... 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes
a plazo, los tipos máximos señalados
en esta norma para las imposiciones a
plazo.

Jabones "ASEO"
SON LOS PREFERIDOS
Fabricante Simón Sainz - SORIA

Lea Vd. "Noticiero de Soria,"

Enrique Pérez Ayuso

Agente gestor de negocios
Cobros morosos-Seguros de todas clases
Consultad con esta Agencia y encontrareis grandes fa-
cilidades.

Canalejas 52, 2.º Soria—Teléfono 143